

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CON CABECERA EN AMEALCO DE BONFIL.**

En el municipio de Amealco de Bonfil, Querétaro; siendo las dieciocho horas con cero minutos del día treinta de abril de dos mil dieciocho se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Municipal, ubicado en la calle Nogal, número veintisiete, colonia Miradores, Amealco de Bonfil; Querétaro, el Ciudadano Moisés Cano Pérez en su calidad de Consejero Presidente, las ciudadanas Ana Lilia Hernández Arcos y Lidia García Navarrete y los ciudadanos Agustín Adolfo Marín Ojeda y José Hugo Ballesteros Flores en su calidad de Consejeros Electorales del consejo Municipal con sede en Amealco de Bonfil, así como la Licenciada Selene Mondragón Álvarez en calidad de Secretario Técnico; quienes asisten a la Sesión Ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: **I.** Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. **II.** Aprobación de la orden de día. **III.** Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha veintiocho de marzo de dos mil dieciocho. **IV.** Aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho. **V.** Informe de Presidencia del Consejo. **VI.** Informe de la Secretaria Técnica. **VII.** Asuntos Generales. -----

Inicio de la sesión. En uso de la voz el ciudadano Moisés Cano Pérez, consejero Presidente: Buenas tardes, da inicio la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Amealco, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para el día de hoy, treinta de abril de dos mil

dieciocho a las dieciocho horas con cero minutos, en el domicilio ubicado en calle nogal, número veintisiete, colonia Miradores, Amealco de Bonfil, Querétaro. Así mismo de no darse en la primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Amealco a las dieciocho horas con quince minutos, del mismo día. Por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretaria Técnica con apoyo en los artículos 86 fracción II de la Ley Electoral y 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral ambos del Estado de Querétaro le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se trataran en esta sesión conforme al orden del día propuesto. En uso de la voz la Secretaria Técnica: Buenas tardes a todos y a todas en cumplimiento a su instrucción Señor Presidente le informo que de conformidad a la lista de asistencia se encuentran presentes en las instalaciones de este Consejo Municipal con sede en Amealco de Bonfil, la representación de los siguientes Partidos Políticos; por el Partido Político Querétaro Independiente el ciudadano Vicente Bernal Ríos, en su calidad de representante propietario, por el Partido Político Revolucionario Institucional el Licenciado Miguel Ángel García Martínez, en su calidad de representante suplente, por el Partido Político Verde Ecologista de México el ciudadano Agustín Ugalde Hernández, en su calidad de representante propietario, por el Partido Político Encuentro Social la ciudadana Ma. Guadalupe Chavero Navarrete, en su calidad de representante suplente, por el Partido Político Convergencia Querétaro el ciudadano José Isabel Aristeo Flores, en su calidad de representante suplente, por el Partido Político MORENA, el ciudadano Omar de Jesús Nava en su calidad de representante propietario, de igual forma doy cuenta del Consejero presidente Moisés Cano Pérez, las Consejeras Electorales Ana Lilia Hernández Arcos y Lidia García Navarrete, de los Consejeros Electorales Agustín Adolfo Marín Ojeda y José Hugo Ballesteros Flores así como la de la

voz Licenciada Selene Mondragón Álvarez en mi calidad de Secretaria Técnica de este Consejo Municipal con sede en Amealco de Bonfil, Querétaro. Por lo que existe quórum legal para sesionar, instalándose formalmente la sesión ordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales, Señor Presidente, me permito señalar que los CC. Miguel Ángel García Martínez y Omar de Jesús Nava, representante suplente del Partido Político Revolucionario Institucional y representante propietario del Partido Político MORENA, respectivamente, no han rendido la protesta de ley.....

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria Técnica, en virtud de lo señalado por la Secretaria con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 párrafo primero, de la Ley electoral del Estado de Querétaro, solicito a las y los presentes se pongan de pie para proceder a tomar la protesta de ley, C. Miguel Ángel García Martínez, representante suplente del partido Revolucionario Institucional, C. Omar de Jesús Nava representante propietario de partido MORENA, “protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del estado, las leyes generales en la materia, la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos y Acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado?”. En uso de la voz el representante suplente del Partido Político Revolucionario Institucional y el representante propietario del Partido Político MORENA manifiestan: “SI PROTESTO”. En uso de la voz del Presidente del Consejo: Si no fuera así que la propia ciudadanía se lo demande. Secretaria Técnica le solicito que de conformidad con el artículo 70 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaria Técnica: Continuando con el desarrollo de la sesión el segundo punto es relativo a la

aprobación del orden del día por lo que de conformidad con los artículos 80, 82, fracciones I y II y 88 de la Ley Electoral fracciones I y II y IV de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambos ordenamientos del Estado de Querétaro 52, a 57, 75, 84, y 85, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y toda vez que la convocatoria establece la orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este máximo órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Municipal para su difusión pública resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria Técnica. Integrantes de este Consejo está a su disposición el orden del día, si hay alguna observación o comentario lo pueden hacer. En uso de la voz los integrantes del Consejo: No. En uso de la voz la Secretaria Técnica: Si desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales también lo pueden hacer en este momento. En uso de la voz los integrantes del Consejo: "No, ninguno", en este momento en uso de la voz la Secretaría Técnica: "Señor Presidente, me permito informarle que en este punto, la suscrita proporcionará información a las Representaciones de los Partidos Políticos sobre el formato de registro del currículo para la aplicación "conoce a tus candidatos y candidatas", es cuanto Señor Presidente. En uso de la voz el Presidente del Consejo: ¿Alguien más desea inscribirse en este punto? ¿Nadie más? de no ser así solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz la Secretaria Técnica: Atendiendo a su instrucción Señor Presidente con fundamento en los artículos 78, 79, 80, 82, fracciones I y II, así como el 88 de la Ley Electoral, 48 fracciones, I, II y III de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del estado de Querétaro, 52 a 54, 56, 58, 59, 75, 84, 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, consulto al Consejero Presidente así como a las Consejeras y Consejeros de este

Consejo su voto en forma económica para aprobar el orden del día propuesto. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Acto seguido el Consejero Presidente así como las Consejeras y los Consejeros levantan su mano en señal de aprobación. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que queda aprobado el orden del día por unanimidad de votos. En uso de la voz el Consejero presidente: Gracias Secretaria Técnica, pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaria Técnica: Continuando con el desarrollo de la sesión el tercer punto de la orden del día es el relativo a la aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha veintiocho de marzo de dos mil dieciocho. En uso de la voz el Consejero presidente: Gracias Secretaria Técnica, integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración la versión estenográfica del acta mencionada si hay alguna observación o comentario lo pueden hacer. En uso de la voz los integrantes del cuerpo colegiado: "No, ninguna". En uso de la voz el presidente del Consejo: De no ser así solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz la Secretaria Técnica: Atendiendo a su instrucción Señor Presidente, consulto a las Consejeras y Consejeros de este Consejo, así como al Consejero Presidente de este Colegiado su voto en forma económica para aprobar el acta de sesión ordinaria de fecha veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, por lo que los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Acto seguido el Consejero Presidente, así como las Consejeras y los Consejeros levantan su mano en señal de aprobación. Doy cuenta de cinco votos a favor. Por lo que queda aprobada el acta de sesión ordinaria de fecha veintiocho de marzo de dos mil dieciocho por unanimidad de votos. En uso de la voz el Presidente del Consejo: Gracias Secretaria Técnica, pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaria Técnica: el cuarto punto de la orden del día es el relativo a la aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha veinte de

abril de dos mil dieciocho. En uso de la voz el Consejero presidente: Gracias Secretaria Técnica, integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración la versión estenográfica del acta mencionada si hay alguna observación o comentario lo pueden hacer. En uso de la voz los integrantes del cuerpo colegiado: “No, ninguna”. En uso de la voz el presidente del Consejo: De no ser así solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz la Secretaria Técnica: Atendiendo a su instrucción Señor Presidente, consulto a las Consejeras y Consejeros de este Consejo, así como al Consejero Presidente de este Colegiado su voto en forma económica para aprobar el acta de sesión extraordinaria de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho, por lo que los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Acto seguido el Consejero Presidente, así como las Consejeras y los Consejeros levantan su mano en señal de aprobación. Doy cuenta de cinco votos a favor. Por lo que queda aprobada el acta de sesión extraordinaria de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho, por unanimidad de votos. En uso de la voz, el titular de la presidencia del Consejo: Gracias Secretaria Técnica, pasemos al quinto punto de la orden del día. En uso de la voz la Secretaria Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día es el respectivo al informe de la Presidencia del Consejo, por lo que queda usted en uso de la voz. En uso de la voz el Presidente de Consejo: Gracias Secretaria Técnica. Estimados miembros de este Consejo me permito informar lo siguiente: Mediante oficio número CAMB diagonal CS diagonal ciento quince, diagonal dos mil dieciocho me fue notificada la convocatoria a sesión extraordinaria del veinte de marzo de este Consejo Municipal de Amealco de Bonfil. Mediante oficio número CAMB diagonal CS, diagonal ciento treinta y cinco dos mil dieciocho me fue notificada la convocatoria a sesión ordinaria del mes de marzo de este Consejo Municipal de Amealco de Bonfil. En cumplimiento lo establecido por los artículos 32 de la

Constitución Política del Estado de Querétaro, 23 y 24 de la de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, con apoyo de las y los Consejeros Electorales se realizó la guardia de termino el primero de abril de dos mil dieciocho, en la que no se recibió escrito y/o recurso alguno, por lo que se levantó la constancia respectiva y se colocó en los estrados de este Consejo Municipal. En cumplimiento lo establecido por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 23 y 24 de la de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, con apoyo de las y los Consejeros Electorales se realizó la guardia de termino el dieciséis de abril de dos mil dieciocho, a fin de recibir todas y cada una de las solicitudes de registro de candidaturas a los cargos de ayuntamiento por el municipio de Amealco de Bonfil, Querétaro, ya que el término para el registro de candidaturas corrió del doce al dieciséis de abril del año en curso, recibándose durante este periodo la solicitud de registro de todas las candidaturas de los partidos, con excepción del registro del Partido Político Movimiento Ciudadano, por lo que se levantó la constancia respectiva y se colocó en los estrados de este Consejo Municipal. Se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo con las y las Consejerías Electorales de este Consejo. En cumplimiento lo establecido por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 23 y 24 de la de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, con apoyo de las y los Consejeros Electorales se realizó la guardia de termino el veinticuatro de abril de dos mil dieciocho, en la que no se recibió escrito y/o recurso alguno, por lo que se levantó la constancia respectiva y se colocó en los estrados de este Consejo Municipal. Asimismo, junto con las y los Consejeros Electorales así como la Secretaria Técnica acudí a las cuatro reuniones de trabajo realizadas dentro de este Consejo Municipal lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 35 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión

especial de cómputo del proceso electoral 2017-2018. Es cuanto por informar Secretaría Técnica proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaria Técnica: Continuando con el desarrollo de la sesión ordinaria, el sexto punto del orden del día corresponde a la presentación del informe de la Secretaria Técnica de este Consejo Municipal de Amealco de Bonfil, mismo que rindo al tenor de lo siguiente: En el mes de abril de dos mil dieciocho se recibieron un total de catorce promociones: Tres escritos del Partido Político de la Revolucionario institucional, un escrito del Partido Político Nueva Alianza, un escrito del Partido Político Acción Nacional, dos oficios de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos, cuatro oficios de la Dirección Ejecutiva y de Educación Cívica y Participación Ciudadana, durante el mes de abril de dos mil dieciocho se giraron un total de cincuenta y cuatro oficios, treinta y cuatro fueron convocatorias a sesión para Consejerías, Representantes de Partido y público en General, veinte más a la Secretaria Ejecutiva del Consejo General. En cumplimiento lo establecido por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 23 y 24 de la de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, con apoyo de las y los Consejeros Electorales se realizó la guardia de termino el primero de abril de dos mil dieciocho, en la que no se recibió escrito y/o recurso alguno, por lo que se levantó la constancia respectiva y se colocó en los estrados de este Consejo Municipal. En cumplimiento lo establecido por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 23 y 24 de la de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, con apoyo de las y los Consejeros Electorales se realizó la guardia de termino el dieciséis de abril de dos mil dieciocho, a fin de recibir todas y cada una de las solicitudes de registro de candidaturas a los cargos de ayuntamiento por el municipio de Amealco de Bonfil, Querétaro, ya que el término para el registro de candidaturas corrió del doce al

dieciséis de abril del año en curso, recibándose durante este periodo la solicitud de registro de todas las candidaturas de los partidos, con excepción del Partido Político Movimiento Ciudadano, por lo que se levantó la constancia respectiva y se colocó en los estrados de este Consejo Municipal. Se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo con las y las Consejerías Electorales de este Consejo. Con apoyo del Auxiliar se colocó en los lugares más concurridos de la cabecera municipal y delegaciones las convocatorias para el reclutamiento CAES. En cumplimiento lo establecido por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 23 y 24 de la de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, con apoyo de las y los Consejeros Electorales se realizó la guardia de termino el veinticuatro de abril de dos mil dieciocho, en la que no se recibió escrito y/o recurso alguno, por lo que se levantó la constancia respectiva y se colocó en los estrados de este Consejo Municipal. Respecto a los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares. La Secretaría Técnica dio seguimiento al programa de reclutamiento del personal del Programa de resultados Electorales Preliminares, se impartió capacitación, se aplicó examen. Se convocó a las y los Consejeros Electorales, así como al Público en General y Representantes de Partido a las Sesión extraordinaria a celebrarse el día veinte de abril año que transcurre. Se convocó a las y los Consejeros Electorales, así como al Público en General y Representantes de Partido a las Sesión ordinaria a celebrarse el día treinta de abril año que transcurre. En uso de la voz el Consejero Presidente. Gracias Secretaria, integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el informe de la Secretaria si hay alguna observación o comentario lo pueden hacer. En uso de la voz los integrantes del cuerpo colegiado: "No, ninguna". En uso de la voz el Presidente del Consejo: En vista de que no hay ningún comentario u observación Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Continuando con el

desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a los asuntos generales, cabe mencionar que tengo inscrito un asunto en este punto, por lo que me permito informar a los integrantes de este cuerpo colegiado lo correspondiente al formato de registro del currículum para la aplicación “conoce a tus candidatas y candidatos”, se encuentra descargable en el sitio electrónico www.ieeq.mx, dentro del banner principal denominado “candidaturas 2017-2018”, de igual manera hago de su conocimiento que dicho formato, lo pueden hacer llegar a través de este Consejo Municipal, o bien, a través del correo electrónico candidaturas2018@ieeq.mx. Es cuanto Señor Presidente. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria, en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados siendo las dieciocho horas con veinticuatro minutos del día treinta de abril de dos mil dieciocho se da por concluida esta sesión ordinaria para que fuimos convocados, buenas noches muchas gracias por su asistencia. -----

**C. AGUSTÍN ADOLFO
MARÍN OJEDA.
CONSEJERO**

**C. ANA LILIA HERNÁNDEZ ARCOS.
CONSEJERA**

**C. JOSÉ HUGO
BALLESTEROS FLORES
CONSEJERO**

**C. LIDIA GARCÍA NAVARRETE
CONSEJERA**

**C. MOISÉS CANO PÉREZ
CONSEJERO PRESIDENTE**

**LICDA. SELENE MONDRAGÓN
ÁLVAREZ SECRETARIA TÉCNICA**